

RIO GALLEGOS, 25 MAR 2015

VISTO:

El Expediente N° 67.927/12 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo 016/13 se aprobó el Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A308-1 denominado "La inclusión de las TICs para la enseñanza de la geometría en el nivel medio", dirigido por la Mg. Dora Silvia MAGLIONE, codirigido por la Prof. Fabiana Lidia SALDIVIA, ambas docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por los docentes investigadores Prof. Daniel DRAGHI, Lic. Mónica Mercedes PAULETTE, Prof. Claudia Marisel PEREA, Lic. Sandra Mariela VILCA y Prof. María José AYALA REYNOSO;

QUE a fs. 78 la Mg. MAGLIONE solicita la baja de la Prof. María José AYALA REYNOSO, en carácter de Docente Investigadora U.N.P.A. del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A308-1 denominado "La inclusión de las TICs para la enseñanza de la geometría en el nivel medio", a partir del 27 de Febrero de 2015;

QUE mediante Notas Nros. 51 y 116/15, respectivamente, la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Prof. Fabiana SALDIVIA y la Secretaria de Investigación y Postgrado, Dra. Marcela ARPES, han tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad dar de baja a la Prof. María José AYALA REYNOSO, en carácter de Docente Investigadora U.N.P.A. del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A308-1 denominado "La inclusión de las TICs para la enseñanza de la geometría en el nivel medio", a partir del 27 de Febrero de 2015;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- DAR DE BAJA a la Prof. María José AYALA REYNOSO (D.N.I. N° 30.847.145), en carácter de Docente Investigadora U.N.P.A. del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A308-1 denominado "La inclusión de las TICs para la enseñanza de la geometría en el nivel medio", a partir del 27 de Febrero de 2015.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHÍVESE.-

María Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPAUARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPAUARG

ACUERDO

N°

097